

Autoridad Marítima Portuaria

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Regular todas las actividades relacionadas a la promoción, desarrollo y defensa de los intereses marítimos, al control y vigilancia de los asuntos relativos al mar y al ejercicio de la soberanía y jurisdicción en el territorio marítimo y aguas continentales de El Salvador, así como regular el uso de los espacios marítimos nacionales, incluyendo los acuáticos continentales, respecto a la prestación y desarrollo de los servicios de transporte acuático; igualmente las regulaciones relacionadas con la construcción, rehabilitación, administración, operación y mantenimiento de los puertos nacionales en general.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Disponer de los recursos humanos, materiales y tecnológicos necesarios para la operatividad de la institución.

Capacitar constantemente al personal técnico-operativo, para poder cumplir con las atribuciones y funciones de la entidad de una manera más eficaz y eficiente.

3. Objetivos

Dar cumplimiento efectivo a todas las funciones y atribuciones que se han encomendado en la Ley General Marítima Portuaria, a través de la supervisión y seguimiento a la aplicación de las regulaciones de las actividades marítimas, portuarias y del borde costero, con el fin de impulsar el desarrollo económico y social a través del fomento y la defensa de los intereses del país.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		4,268,235
12 Tasas y Derechos		284,955
122 Derechos		
12299 Derechos Diversos	284,955	
16 Transferencias Corrientes		3,983,280
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1624112 Corporación Salvadoreña de Inversiones	112,640	
1624303 Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	3,763,620	
163 Transferencias Corrientes del Sector Privado		
16301 De Empresas Privadas no Financieras	107,020	
Financiamiento		2,269,185
32 Saldo de Años Anteriores		2,269,185
321 Saldos Iniciales de Cajas y Banco		
32102 Saldo Inicial en Banco	2,269,185	
Total		6,537,420

C.ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Recursos Propios
01	Administración, Normalización, Regulación y Vigilancia de la Actividad Marítima Portuaria	Director Ejecutivo	6,537,420
Total			6,537,420

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	5,453,705
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	4,911,060
Remuneraciones	3,710,855
Bienes y Servicios	1,200,205
Gastos Financieros y Otros	452,100
Impuestos, Tasas y Derechos	10,400
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	441,200
Otros Gastos no Clasificados	500
Transferencias Corrientes	90,545
Transferencias Corrientes al Sector Privado	25,545
Transferencias Corrientes al Sector Externo	65,000
Gastos de Capital	1,083,715
Inversiones en Activos Fijos	1,083,715
Bienes Muebles	498,165
Bienes Inmuebles	500,000
Intangibles	25,550
Infraestructura	60,000
Total	6,537,420

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Administración, Normalización, Regulación y Vigilancia de la Actividad Marítima Portuaria		6,537,420
01 Administración, Normalización, Regulación y Vigilancia de la Actividad Marítima Portuaria	Diseño e implementación de normas, políticas, estrategias y procedimientos que ayuden a realizar una administración eficiente, orientada a cumplir los objetivos Institucionales; así como regular todas las actividades relacionadas a la promoción, desarrollo y defensa de los intereses marítimos, al control y vigilancia de los asuntos relativos al mar y al ejercicio de la soberanía y jurisdicción en el territorio marítimo y aguas continentales de El Salvador, así como regular el uso de los espacios marítimos	6,537,420
Total		6,537,420

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Administración, Normalización, Regulación y Vigilancia de la Actividad Marítima Portuaria		3,710,855	1,200,205	452,100	90,545	1,083,715	5,453,705	1,083,715	6,537,420
2023-4307-4-01-01-21-2 Recursos Propios	Administración, Normalización, Regulación y Vigilancia de la Actividad Marítima Portuaria								
		3,710,855	1,200,205	452,100	90,545		5,453,705		5,453,705
22-2 Recursos Propios						1,083,715		1,083,715	1,083,715
Total		3,710,855	1,200,205	452,100	90,545	1,083,715	5,453,705	1,083,715	6,537,420

D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Contratos	
	Plazas	Monto
551.00 - 600.99	4	28,800
751.00 - 800.99	9	86,400
1,001.00 - 1,100.99	6	75,600
1,101.00 - 1,200.99	23	331,200
1,201.00 - 1,300.99	5	78,000
1,501.00 - 1,600.99	16	292,800
1,601.00 - 1,700.99	27	531,000
2,101.00 - 2,200.99	1	26,400
2,301.00 En Adelante	27	1,011,600
Total	118	2,461,800

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal Ejecutivo	5	261,600
Personal Técnico	46	921,300
Personal Administrativo	58	1,202,100
Personal de Obra	1	9,600
Personal de Servicio	8	67,200
Total	118	2,461,800